



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DE LA COMISIÓN DE DESEMBALSE DEL ORGANISMO DE CUENCA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Antonio Gato Casado
Presidente del Organismo de cuenca

VOCALES

D. Ignacio Rodríguez Muñoz
Comisario de Aguas

D. Pedro Matía Prim
Director Técnico

D. Pedro Pérez de los Cobos Marín
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

D. Esteban Useros de la Calzada
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

D. Alfredo Pérez Pérez

D. Luis Pertierra Fernández

D. Javier Alonso Muñoz
Gas Natural - Unión Fenosa Generación

D. Luis Prieto Salceda
EON Generación, S.L.

D. José Ángel Martínez Pérez
Iberdrola, S.A.

D. Ángel González Quintanilla
C.R. del Canal del Páramo

D. José Luis Fernández Fernández
C.R. del Canal de Castilla, Ramal Campos

D. Francisco Pardillo Molinero
C.R. del Canal de Almazán

D. Mariano Blanco Rodríguez
C.R. del Canal de Gera

D. José Félix de la Cruz Macho
Servicio de Agricultura y Ganadería en Palencia.

D. Fidentino Reyero Fernández
Servicio de Agricultura en León

D. Francisco Javier Ezquerro Boticario
Servicio de Espacios Naturales en Valladolid

SECRETARIO

D. Daniel Sanz Jiménez
Jefe de Explotación

En Valladolid, a las 12:00 horas del día 28 de abril de 2011, se reúnen, en la sede de la Confederación Hidrográfica del Duero, en sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Desembalse del Organismo de Cuenca citados al margen.

Excusaron su asistencia D. José Ignacio Fernández Somalo, en representación de Red Eléctrica de España, S.A., D. Fernando Barriales Carro y D. Javier Romero Benito, en representación de los Ayuntamientos de Astorga (León) y Abejar (Soria), respectivamente, D. Alberto de la Fuente Ibáñez, en representación de Azucarera Ebro, S.L. y D. Lorenzo Rodríguez Martín, Jefe del Servicio de Caza y Pesca en Valladolid.

Inicia la sesión el Sr. Presidente, D. Antonio Gato, dando la bienvenida a todos los asistentes y agradeciendo su colaboración.

A continuación, expone la situación en que se encuentran los diferentes embalses de la cuenca, de cara a afrontar la campaña de riego de este año. Así, señala que la campaña de 2010 se desarrolló bien con respecto al año anterior, gracias, no sólo a la buena gestión realizada, sino también, al ahorro de agua por parte de los usuarios. Esto permitió finalizar dicha campaña con un volumen embalsado en torno a los 1.300 Hm³ de media, superior aproximadamente, en 400 Hm³ a la campaña de 2009. Este volumen de agua embalsada se ha visto



incrementado -como es habitual- a lo largo del otoño e invierno, de manera que la campaña actual se inicia con, aproximadamente, 2.350 Hm³, volumen similar al de la anterior campaña.

Celebradas todas las Juntas de Explotación de los diferentes sistemas de explotación, con carácter general, la situación es de normalidad, a excepción del Embalse de Aguilar en el que, con motivo de la realización de una toma fija que permita mejorar la calidad del agua, no ha sido posible comenzar a embalsar hasta el 16 de enero. Las obras realizadas en el muro de la presa, sólo permitían almacenar un máximo de 30 Hm³, motivo por el que este Embalse de Aguilar presenta un volumen de agua inferior al de otros años. Sin embargo, gracias al volumen almacenado en los Embalses de Ruesga y La Requejada, y a las condiciones climatológicas que han permitido una rápida recuperación del de Aguilar, se puede afirmar que la situación es casi de normalidad para el conjunto del sistema.

Continúa el Sr. Presidente, manifestando ante este Pleno la propuesta de la Confederación para atender las demandas de regadío, en especial para las zonas del Pisuerga y Bajo Duero, y que ya se ha dado a conocer en las Juntas de Explotación de los sistemas afectados. Esta propuesta consistirá en destinar el agua del Embalse de Aguilar para las necesidades del sistema Pisuerga, mientras que el Bajo Duero se verá reforzado, si fuese necesario, desde los Embalses de Cuerda del Pozo (Soria) y Las Cogotas (Ávila).

El resto de sistemas de la Cuenca se encuentran en muy buena situación, algunos incluso en máximos históricos. Por ello, el Sr. Presidente agradece de nuevo, a los Técnicos del Organismo, el acierto en la toma de decisiones y la buena gestión realizada, así como la correcta utilización por parte de todos los usuarios, y recomienda continuar en esta buena senda de ahorro de agua, para poder terminar la campaña de riego de 2011 con un nivel aceptable, pensando ya en la campaña siguiente.

A continuación, cede la palabra al Secretario de esta Comisión de Desembalse, el Sr. Director Adjunto.

D. Daniel Sanz, comienza su intervención siguiendo el orden del día establecido en la convocatoria de esta reunión.

Punto Primero - Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

Se excusa la lectura del acta de la sesión celebrada el pasado 28 de octubre, por haber sido facilitada con anterioridad a todos los asistentes. No existiendo ninguna observación, ésta queda aprobada por unanimidad.

Punto Segundo - Elaboración de la Propuesta de desembalse para la Campaña de Riego de 2011.

D. Daniel Sanz hace un inciso para comentar que no debe tenerse en cuenta la nota al pie de página recogida en la Propuesta de Desembalse para esta campaña, en la subzona del Tera.



Con permiso del Sr. Director Técnico, D. Daniel Sanz explica que la propuesta de desembalse que se presenta es muy similar a la de años anteriores, con las salvedades ya comentadas por el Sr. Presidente para los Embalses de Aguilar, Cuerda del Pozo y Las Cogotas, teniendo en cuenta además, para éste último, que todavía se está desarrollando la zona regable.

En este momento interviene el representante de la Comunidad de Regantes del Canal del Páramo, D. Ángel González, para solicitar un mayor desembalse en el sistema Pisuerga, dejando Aguilar con un volumen mínimo de 20 Hm³, frente a los 35 propuestos, a fin de que se cubran todas las necesidades de riego de esa zona. El Sr. Director Técnico, D. Pedro Matía manifiesta su disconformidad con tal solicitud porque mantener un volumen inferior a 30 Hm³ significaría desembalsar por debajo de las nuevas tomas, algo que se debe evitar.

El Sr. Presidente declara que las necesidades de los usuarios del sistema Pisuerga quedan atendidas con los 35 Hm³ propuestos, y bajar a 20 puede poner en peligro la campaña del próximo año. En cuanto a los usuarios del Bajo Duero, sus necesidades pueden atenderse con los volúmenes almacenados en Cuerda del Pozo y Las Cogotas. Esta propuesta es una medida de garantía para los regantes, no sólo para el correcto desarrollo de la campaña actual, sino para arrancar en buenas condiciones la campaña próxima. Concluye el Sr. Presidente señalando que, no obstante, la solicitud formulada por el Sr. González se estudiará y, en caso necesario, se celebraría una reunión extraordinaria de esta Comisión en el mes de julio o de agosto, para adoptar las medidas necesarias en función del desarrollo de la campaña.

Interviene ahora el representante de la Comunidad de Regantes del Canal de Almazán, D. Francisco Pardiño, quien señala que, si en este momento Cuerda del Pozo tiene agua es porque se controló el gasto en la campaña anterior y no está de acuerdo con la propuesta de desembalse presentada porque permite reducir el volumen embalsado por debajo de los 100 Hm³. Para atender las necesidades de agua del Bajo Duero solicita que sean los regantes de esa zona quienes lo pidan, con cifras concretas y se someta a las correspondientes Juntas de Explotación. A medida que se vaya desarrollando la campaña se verá el agua que realmente es necesaria y, en ese momento se desembalsaría, no antes. También hace referencia a la forma de repercutir esta cesión en el Canon de Regulación.

Responde el Sr. Director Técnico indicando que, respecto a esto último también se puede estudiar; la Junta de Explotación del Pisuerga ya lo ha solicitado y en la Junta de Explotación del Alto Duero se comunicó esa petición. Por otra parte, las campañas de riego se desarrollan con el agua existente en todos los embalses y no agotando uno de ellos para luego, utilizar el agua de otros. No se trata de sistemas cerrados, ni aislados, sino de Cuenca.

El Sr. Presidente toma la palabra para insistir en esta posición de gestión por Cuenca Hidrográfica y por sistemas de explotación conjuntos, no de una gestión individualizada por embalses, canales, ríos y zonas regables. Además, los volúmenes mínimos reflejados en la propuesta recogen una previsión, no un imperativo, es decir, el resultado final en el mes de septiembre dependerá de la adecuada gestión y uso que se haga del agua. No obstante, aún



alcanzando esa cifra de 70 Hm³, las necesidades de riego del Alto Duero quedarán cubiertas para esta campaña y se asegurará también la campaña del próximo año.

A continuación, el Sr. Director Adjunto cede la palabra al representante de Iberdrola, S.A., D. José Ángel Martínez, quien expone que el sistema Tera se encuentra algo más bajo que el año anterior pero las necesidades de riego se atenderán sin problema. Agradeciendo su intervención, D. Daniel Sanz consulta ahora al representante de Gas Natural SDG, S.A., D. Alfredo Pérez, sobre Las Vencías y Burgomillado, manifestando éste que la situación es similar a la del año anterior y, por tanto, tampoco existirán problemas con esos embalses.

D. Daniel Sanz invita al Sr. Comisario de Aguas a exponer la propuesta de caudales mínimos circulantes en los tramos de río regulados.

D. Ignacio Rodríguez, explica la propuesta presentada, que consiste en mantener los caudales del año anterior, comprobado que éstos son adecuados para el correcto mantenimiento de los ríos.

El Sr. Presidente, D. Antonio Gato, agradece a esta Comisión la inclusión en su seno del mantenimiento de los caudales ecológicos, algo que facilita en gran medida la labor de elaboración del Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero.

Punto Tercero - Ruegos y preguntas.

D. Ángel González pregunta quién va a pagar las obras del Embalse de Aguilar ya que no está de acuerdo en que se repercutan a los regantes, a lo que responde D. Pedro Matía que, todas las obras que se realizan en un embalse de regulación se hacen para mejorar dicho embalse, y por lo tanto, sus gastos se repercutirán entre todos los usuarios.

Insiste el Sr. González Quintanilla en que, al no ser obras provocadas por los usuarios, éstos no deberían sufragar esos gastos. Interviene el Sr. Comisario de Aguas para explicar que las obras realizadas en el río Pisuerga son de dos tipos, por una parte, las realizadas en el tramo de río comprendido entre el pie de presa y Alar del Rey, que se han financiado desde los Presupuestos Generales del Estado, es decir, lo han sufragado todos los ciudadanos, y por otra parte están las obras que se han realizado para mejorar los órganos de desagüe de la presa, que como ha explicado el Sr. Director Técnico, han de ser sufragadas por los usuarios del embalse.

Añade D. Pedro Matía que, tal y como recogen la Ley de Aguas y su Reglamento, entre los gastos a imputar en el canon se recogerán todos los realizados en el embalse, incluidos los ambientales.

Interviene finalmente el Sr. Presidente para dirimir la controversia surgida, indicando que se estudiará el asunto y se aplicará la normativa vigente.



D. Francisco Pardillo pregunta cuál es la última estación de aforos del Duero y qué caudal tiene que pasar por ella. Responde D. Ignacio Muñoz que la última estación es la de Toro, con un caudal de 7 m³/s.

No existiendo más intervenciones ni más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13:00 horas, extendiéndose la presente acta, que firman Presidente y Secretario de la Comisión de Desembalse.

EL SECRETARIO,

D. Daniel Sanz Jiménez

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

D. Antonio Gato Casado

